

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO**

| DATOS GENERALES | |
|----------------------------|--|
| RUC: | 1865043130001 |
| INSTITUCIÓN: | COORDINACIÓN ZONAL 3 DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN |
| FUNCION A LA QUE PERTENECE | EJECUTIVA |
| SECTOR: | GABINETE SECTORIAL DE LO SOCIAL |
| NIVEL QUE RINDE CUENTAS: | PROVINCIAL |
| PROVINCIA: | COTOPAXI |
| CANTÓN: | LATACUNGA |
| PARROQUIA: | IGNACIO FLORES |
| DIRECCIÓN: | HERMANAS DEL BUEN PASTOR Y MADRES OBLATAS |
| EMAIL: | rendiciondecuentas@registrocivil.gob.ec |
| TELÉFONO: | 3731030 |
| PÁGINA WEB O RED SOCIAL: | www.registrocivil.gob.ec |

| REPRESENTANTE LEGAL | |
|----------------------------|-----------------------------|
| NOMBRES DEL REPRESENTANTE: | ELSA VERÓNICA HUGO CASTILLO |
| CARGO DEL REPRESENTANTE: | COORDINADORA ZONAL 3 |

| RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | |
|---|------------------------------|
| NOMBRES DEL RESPONSABLE: | DIANA CAROLINA HERRERA MAZÓN |
| CARGO DEL RESPONSABLE: | DELEGADA DE PLANIFICACIÓN |
| FECHA DE DESIGNACIÓN: | 28 DE ABRIL DE 2025 |

| RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | |
|--|-------------------------|
| NOMBRES DEL RESPONSABLE: | RITTA LUCIA CAICHO MELO |
| CARGO DEL RESPONSABLE: | OPERADOR DE SERVICIOS |
| FECHA DE DESIGNACIÓN: | 28 DE ABRIL DE 2025 |

| DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | |
|--|----------------------|
| FECHA DE INICIO: | 01 ENERO DE 2024 |
| FECHA DE FIN: | 31 DICIEMBRE DE 2024 |

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES | | TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS) |
|---|--|------------------------------|
| INCREMENTAR LOS NIVELES DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS | | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS |
| INCREMENTAR LA OPORTUNIDAD Y CALIDAD EN EL REGISTRO DE HECHOS Y ACTOS CIVILES | | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS |
| INCREMENTAR LA OPORTUNIDAD Y CALIDAD EN LA IDENTIFICACIÓN DE LOS ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS QUE RESIDEN LEGALMENTE EN EL PAÍS | | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS |
| INCREMENTAR LA OFERTA Y PROVISIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS | | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS |
| INCREMENTAR LA SEGURIDAD, INTEGRIDAD Y CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRAL FÍSICA Y ELECTRÓNICA CON ESTÁNDARES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS | | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS |
| FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES | | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS |

| COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF) | | No. Unidades |
|------------------------------|--|--------------|
| COBERTURA | | |

| COBERTURA TERRITORIAL (EODS) | | |
|------------------------------|-----------------|---|
| COBERTURA | NO. DE UNIDADES | DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA |
| PROVINCIAL | 1 | En la Coordinación de Oficina Técnica de Cotopaxi existe 9 Puntos de atención distribuidos en las siguientes agencias: Latacunga, ARCES, Salcedo, Pujilí, Saquisilí, Sigchos, La Maná, Pangua y Zumbahua |

COBERTURA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN

| NIVEL | N° DE UNIDADES | N. USUARIOS | COBERTURA | GÉNERO | | | NACIONALIDADES O PUEBLOS | | | | | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN | |
|------------|----------------|-------------|---|-----------|----------|-------|--------------------------|---------|-------|----------|-----------------|-------------------------------|---|
| | | | | MASCULINO | FEMENINO | GLBTI | MONTUBIO | MESTIZO | CHOLO | INDIGENA | AFROECUATORIANO | | |
| PROVINCIA: | 1 | 80372 | Cotopaxi: Latacunga, ARCES, Salcedo. Pujilí, Saquisilí, Sigchos, La Maná, Pangua y Zumbahua | 39959 | 40412 | 1 | 98 | 67612 | | | 12185 | 173 | https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=14229 |
| | | | | | | | | | | | | | |

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA | DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS | EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD |
|--|---------------|--|---|--|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES | SI | Se garantiza la atención de nuestros servicios y el derecho a la identidad de todos los ecuatorianos y residentes en el país en general sin discriminación de su cultura y tradiciones. | Con el registro de la procedencia cultural en el sistema de cedulaación , se genera una base de datos con la autoidentificación cultural para la gestión de otras entidades en temas de igualdad y el desarrollo de políticas públicas interculturales. | Con el registro de autoidentificación cultural , se contribuye para que las respectivas entidades mejoren los servicios públicos de educación con enfoque intercultural , impulsando de esta manera los derechos de comunidades, pueblos y nacionalidades. |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES | SI | Operación de 1 Agencia de Registro Civil en Establecimientos de Salud /ARCES brinda el servicio en el Hospital General Latacunga que ha inscrito el nacimiento de 2.933 niños y niñas. Implementación del REVIT Sistema Nacional de Registro de Datos Vitales, permite el ingreso oportuno de datos de los recién nacidos en el momento mismo del parto | La Agencia de Registro Civil en Establecimientos de Salud (operativa), realizó la inscripción de 2.933 niños y niñas, los establecimientos de salud pública inscriben de manera electrónica a los recién nacidos | El contar con un punto de ARCES, es un aporte muy importante para la Coordinación provincial ya que de esta manera el funcionario da a conocer mediante charlas , entrega de volantes informativos los beneficios de contar con un registro de nacimientos y documentos habilitantes para realizar la inscripción, se ha inscrito a 2.933 recién nacidos. |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES | SI | De conformidad con la ley, se han emitido sin costo, cédulas a personas con discapacidad, así como servicios de Registro Civil, entre otros: Copias Íntegras, Partidas de Nacimiento y Resoluciones Administrativas.pasaportes etc) | 2909 cédulas entregadas sin costo a personas con discapacidad, 138 servicios de Registro Civil y 171 pasaportes otorgados sin costo a personas con discapacidad. | Aporta con la Exoneración de tarifas para los ciudadanos con discapacidad. |

| | | | | |
|--|----|--|---|---|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO | SI | En la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, publicado en el Registro Oficial Suplemento 684 de 04 de febrero de 2016 , Fecha de última modificación: 2024-03-13 Art. 78,79 y Art. 94 | 340 cambios de nombre, posesión notoria | <p>Art. 78.- Toda persona mayor de edad, por sus propios derechos, podrá cambiar sus nombres propios, alterar el orden de los mismos, suprimir uno o más, cuando conste con más de uno, aumentar uno cuando conste con un solo nombre o unirlos cuando sean dos, sin más que su voluntad ante la autoridad competente de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Para el efecto, se seguirán las mismas reglas de los nombres en la inscripción de nacimiento.</p> <p>Toda persona absolutamente incapaz en los términos del Código Civil y conforme a las reglas del inciso anterior, podrán tener cambios en sus nombres a través de sus representantes legales. De igual manera, toda persona relativamente incapaz en los términos del Código Civil y conforme a las reglas del inciso anterior, podrán cambiar sus nombres previa autorización de su representante legal o con autorización judicial. Art. 79 - Cambio de apellidos por posesión notoria. - La persona mayor de edad que se encuentre en uso de apellidos que no sean los que consten en su inscripción de nacimiento podrá cambiarlos por una sola vez, previa la comprobación de la posesión notoria e ininterrumpida de tal o tales apellidos por al menos dos años consecutivos. Para los casos de menores de edad, la posesión notoria se verificará cuando la utilización del o los apellidos sea durante toda su vida y por petición y autorización del representante legal. A excepción de los impúberes, los representantes legales de las demás personas consideradas como absolutamente incapaces en los términos del Código Civil, podrán cambiar los apellidos por posesión notoria de sus representados por una sola vez, previa la comprobación de la posesión notoria e ininterrumpida de tal o tales apellidos por al menos cinco años consecutivos.</p> <p>La solicitud física o electrónica correspondiente será presentada ante la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Los requisitos y procedimiento se establecerán en el Reglamento correspondiente.</p> <p>El Art. 94 Voluntariamente, al cumplir la mayoría de edad y por una sola vez, la persona por su libre desarrollo de la personalidad e identidad podrá solicitar la rectificación de la mención de sexo o género en el instrumento que corresponda y no precisa de más requisitos que la declaración expresa de la persona interesada indicando el nombre propio, sexo o género con que el que se siente identificada, a fin de acreditar la sola voluntad de la persona interesada, así como los datos necesarios, y el número único de identificación.</p> <p>El ejercicio de este derecho en ningún caso podrá estar condicionado a la presentación de un informe médico o psicológico, ni a la previa modificación de la apariencia física o función corporal de la persona a través de procedimientos médicos quirúrgicos, o de otra índole, sin perjuicio del derecho de la persona interesada a hacer uso de tales medios.</p> |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA | SI | El Registro Civil acerca el servicio de cedulación e inscripciones mediante la realización de brigadas móviles | 138 brigadas realizadas en la Provincia | La finalidad de las brigadas móviles es acercar nuestros servicios a los lugares más alejados de la provincia |

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

| PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|---|
| SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES | SI | https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/03/Planificacion_Estrategica_Institucional_2021-2025.pdf |
| SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO | SI | https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/02/Matriz_PAP_al_31_01_25.xls |

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--|---------------|--|---|
| AUDIENCIA PÚBLICA | SI | 1 | https://web.facebook.com/registrocivilec/videos/2510111656017142/?rvid=DHv5Jjm1oxjNgIC# |
| CONSEJOS CONSULTIVOS | NO | | |
| CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES | NO | | |
| DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN | NO | | |
| AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA | NO | | |
| OTROS | NO | | |

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

| MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD | PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|----------------------|--|
| VEEDURÍAS CIUDADANAS | NO | | |
| OBSERVATORIOS CIUDADANOS | NO | | |
| DEFENSORÍAS COMUNITARIAS | NO | | |

| | | | |
|----------------------------------|----|--|--|
| COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS | NO | | |
| OTROS | NO | | |

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| FASE | PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | PONGA SI | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--------|--|----------|--|--|
| FASE 0 | CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI | Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención mediante Memorando Nro. DIGERCIC-CZ3.OT05-2025-0809-M | https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/05/Equipo_RDC_COTOPAXI.pdf |
| FASE 0 | DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI | Se procede a realizar el diseño de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas de las Coordinación Provincial | https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/05/Cronograma_RDC_2024_Cotopaxi.pdf |
| FASE 1 | EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: | SI | Se procede a recopilar toda la información referente a la gestión efectuada, mediante el Análisis y la recopilación de toda la gestión realizada durante todo el año 2024 | https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/Informe_Preliminar_Cotopaxi.pdf |
| FASE 1 | LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS | SI | Llenar el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS | https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/Formulario_Preliminar_Cotopaxi.pdf |
| FASE 1 | REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI | Se efectuó la redacción del informe de rendición de cuentas | https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/Informe_Preliminar_Cotopaxi.pdf |
| FASE 1 | SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES | SI | Se realizó la socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas por parte de los responsables | https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/Presentacion_Cotopaxi.pdf |
| FASE 2 | DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS | SI | Se procedió a la difusión del informe de rendición de cuentas, mediante la pagina web institucional | https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/Informe_Preliminar_Cotopaxi.pdf |
| FASE 2 | PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS | SI | Se realizó la planificación de los eventos participativos | https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/Informe_Preliminar_Cotopaxi.pdf |
| FASE 2 | REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA | SI | Se procedió a realizar el evento de Rendición de cuentas a la ciudadanía de manera presencial | https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/INVITACION_COTOPAXI.jpeg |
| FASE 2 | RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO | SI | Se realizó la deliberación pública presencial el día 19 de junio de 2025 | https://web.facebook.com/registrocivilec/videos/2510111656017142/?rvid=DHv5Jrn1oxjNglC# |
| FASE 2 | INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI | En la deliberación pública existió un espacio para los aportes de los ciudadanos | https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/08/Aportes_CZ3.pdf https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/08/Aportes_CZ3.pdf |
| FASE 3 | ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL | SI | Se procedió a la elaboración del informe de Rendición de cuentas del año 2024, el mismo que consta en la pag Web institucional | https://www.registrocivil.gob.ec/biblioteca/rendicion-de-cuentas/ |

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS: A continuación se detallan los aportes ciudadanos efectuados en la provincia:

COTOPAXI

La Sra. Nicol Olmedo **pregunta:** ¿Cuál es el requisito para el cambio de los nombres de un menor de edad?. El Ing. Jaime Naranjo Coordinador de Oficina Técnica de Cotopaxi, **responde:** Los requisitos son:

*Acta registral de nacimiento del inscrito

- Presencia de los padres con el respectivo documento de identidad
- El costo es de \$12
- Si el inscrito tiene menos de 90 días de nacido el trámite tiene costo es cero

El Sr. Eduardo Vega **pregunta:** ¿Cuál es el requisito para obtener el pasaporte por tercera edad?. El Ing. Jaime Naranjo Coordinador de Oficina Técnica de Cotopaxi, **responde:** Los requisitos son:

* Cédula de Identidad vigente

- Pasaporte anterior si se encuentra vigente
- En caso de pérdida de pasaporte se debe presentar la denuncia de extravío de documentos que se la obtienen a través de la página del Consejo de la Judicatura
- Comprobante de pago por un valor de \$45 que se cancela en las ventanillas de recaudación de la institución.

El Sr. Angel Pilatasig **pregunta:** ¿Qué requisitos se necesita para realizar un matrimonio cuando los novios son solteros y sin hijos?. El Ing. Jaime Naranjo Coordinador de Oficina Técnica de Cotopaxi, **responde:** Los requisitos son:

- Cédulas originales de los contrayentes
- Cédulas originales de dos testigos hábiles
- Declaración de residencia de los novios

Los novios pueden casarse cuando lo requieran sin necesidad de agendamiento, el costo es de \$50 en sede y \$250 fuera de sede

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| | | | |
|---|----------------|--------|--------------------------|
| Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas: | N° DE USUARIOS | GÉNERO | NACIONALIDADES O PUEBLOS |
|---|----------------|--------|--------------------------|

| | | | | | | | | | |
|----------------------------|----|-----------|----------|-------|----------|---------|-------|----------|-----------------|
| JUEVES 19 DE JUNIO DE 2025 | 30 | MASCULINO | FEMENINO | GLBTI | MONTUBIO | MESTIZO | CHOLO | INDIGENA | AFROECUATORIANO |
| | | 16 | 14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

| DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR | SE INCORPORO EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SI O NO | PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO | DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN |
|--|---|---------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| No existieron aportes significativos a la gestión institucional en el periodo anterior | | | | |

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | Nº. DE MEDIOS | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN | NOMBRE DE MEDIO | MONTO | MINUTOS |
|------------------------|---------------|---|---|--|--|-----------------|-------|---------|
| Radio | | | | | | | | |
| Prensa | | | | | | | | |
| Televisión | | | | | | | | |
| Medios digitales | | | | | | | | |

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

| MECANISMOS ADOPTADOS | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|---|
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP | SI | https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/DGDRCIYC# |
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M. DEL ART. 7 DE LA LOTAIP | SI | https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/06/informe_PC_PCCS_2023.pdf |

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

| LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|---|
| LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO | SI | https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/03/Planificacion_Estrategica_Institucional_2021-2025.pdf |
| EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO | SI | https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/02/Matriz_PAP_al_31_01_25.xls |

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS | META POA | | INDICADORES | RESULTADOS | | % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN | DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META | DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO |
|---|-------------|-------------|--|----------------------|-------------------|------------------------------|---|--|
| | NO. DE META | DESCRIPCIÓN | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | | |
| INCREMENTAR LOS NIVELES DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS | 6 | BIMESTRAL | PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO | 96.42 % | 95.29 % | 95.29 % | *Efectuar un trabajo conjunto entre el supervisor de agencia y el Analista de Operaciones y Calidad a fin de solventar y solucionar todos los incidentes presentados en cada una de las agencias de la Oficinas Técnicas que integran la Coordinación zonal 3, | Garantizar la calidad del servicio brindado. |
| INCREMENTAR LA OPORTUNIDAD Y CALIDAD EN EL REGISTRO DE HECHOS Y ACTOS CIVILES | 12 | MENSUAL | TOTAL DE INSCRIPCIONES DE NACIMIENTO | 22660 | 20280 | 89.50 % | * Acercamientos con las autoridades y la ciudadanía para indicar los beneficios que tienen al registrar oportunamente los nacimientos. *Difusión en redes sociales dando a conocer a la ciudadanía los requisitos para acceder al servicio de inscripciones. *Atención en las agencias ARCES en las provincias de Chimborazo, Cotopaxi y Tungurahua | Contribuir a disminuir la brecha del sub- registro. |
| INCREMENTAR LA OPORTUNIDAD Y CALIDAD EN LA IDENTIFICACIÓN DE LOS ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS QUE RESIDEN LEGALMENTE EN EL PAÍS | 12 | MENSUAL | NÚMERO TOTAL DE CÉDULAS PRODUCIDAS | 261711 | 298174 | 113.93 % | *Difusión en medios de comunicación dando a conocer a la ciudadanía los beneficios de contar con la cédula actualizada y el nuevo sistema de agendamiento de turnos. | Al contar con contar con la cédula actualizada la ciudadanía tiene se garantiza el acceso a los diferentes servicios públicos que brinda el estado de manera ágil y oportuna |

| | | | | | | | | |
|---|----|---------|--|--------|--------|----------|---|--|
| INCREMENTAR LA OPORTUNIDAD Y CALIDAD EN LA IDENTIFICACIÓN DE LOS ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS QUE RESIDEN LEGALMENTE EN EL PAÍS | 12 | MENSUAL | NÚMERO TOTAL DE DOCUMENTOS DE VIAJE (PASAPORTES ORDINARIOS) PRODUCIDOS | 53303 | 54686 | 102.59 % | *Aplicación del protocolo de atención al usuario con la finalidad de garantizar la calidad del servicio brindado. *Difusión en medios de comunicación los requisitos para acceder al servicio | El agendamiento de turnos mediante agencia virtual se implementa como medida correctiva para evitar aglomeraciones en las agencias y filas fuera de las mismas, de esta manera se controla el aforo permitido en las instalaciones. En la mayoría de agencias en la Zona 3 se ha implementado el sistema de turnos con un servicio ágil a los usuarios |
| INCREMENTAR LA SEGURIDAD, INTEGRIDAD Y CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRAL FÍSICA Y ELECTRÓNICA CON ESTÁNDARES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS | 12 | MENSUAL | PORCENTAJE EN LA EFICIENCIA EN LA RESPUESTA A REQUERIMIENTOS DE PARTIDAS INTEGRAS | 107094 | 106962 | 99.88 % | * Constante comunicación con el personal de Información para que se aplique la mayéutica correspondiente a fin de obtener toda la información necesaria y se pueda solventar la atención del requerimiento dentro de las 48 horas conforme establece el procedimiento. | Garantizar la satisfacción del usuario |
| INCREMENTAR LA SEGURIDAD, INTEGRIDAD Y CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRAL FÍSICA Y ELECTRÓNICA CON ESTÁNDARES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS | 12 | MENSUAL | PORCENTAJE DE EFECTIVIDAD EN LA EJECUCIÓN DE SUBINSCRIPCIONES EN ACTAS REGISTRALES | 13343 | 13331 | 99.91 % | Trabajo conjunto entre los responsables del área jurídica y las personas encargadas de realizar las sub-inscripciones, con el objetivo de mantener el porcentaje efectividad en este indicador y cumplir con el tiempo establecido conforme establece el procedimiento. | Garantizar la calidad del servicio brindado de manera oportuna |

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

| TIPO | DESCRIPCIÓN | PRESUPUESTO PLANIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|-----------|--|-------------------------|-----------------------|---|
| CORRIENTE | PRESUPUESTO ASIGNADO A LA COORDINACIÓN ZONAL 3 | 88917.47 | 76634.3 | https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/08/Presupuesto_C23.pdf |

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

| TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO | GASTO CORRIENTE PLANIFICADO | GASTO CORRIENTE EJECUTADO | GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO | GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA |
|---|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| ZONA 3 | 88917.47 | 76634.3 | 0 | 0 | 86.19 % |

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

| TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA) | ESTADO ACTUAL | | | | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|---|
| | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados | |
| Infrima Cuantía | 19 | 36119.18 | 15 | 29024.17 | https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/08/Contratacion_C23.pdf |

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

| TIPO | BIEN | VALOR TOTAL | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|-----------------------|-----------|-------------|--|
| DONACIONES REALIZADAS | NO APLICA | | |

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA

GENERAL DEL ESTADO:

| ENTIDAD QUE RECOMIENDA | NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA | NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO | % DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES | OBSERVACIONES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--|---|--------------------------------|--|---------------|--|
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | NO APLICA | | | | |
| SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS. | NO APLICA | | | | |
| SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES. | NO APLICA | | | | |
| SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES. | NO APLICA | | | | |
| DEFENSORÍA DEL PUEBLO. | NO APLICA | | | | |

| | | | | | |
|--|-----------|--|--|--|--|
| CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. | NO APLICA | | | | |
| SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. | NO APLICA | | | | |
| SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO. | NO APLICA | | | | |
| CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. | NO APLICA | | | | |
| PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO. | NO APLICA | | | | |
| CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR | NO APLICA | | | | |

ABG. DIANA CAROLINA HERRERA MAZON

RESPONSABLE DE RENDICIÓN DE CUENTAS